

Ginebra, 8 de junio de 2016

A todas las afiliadas de IndustriALL Global Union



SEGUNDO CONGRESO DE INDUSTRIALL GLOBAL UNION

La lucha sigue adelante - A Luta Continua

**Rio de Janeiro, Brasil
3 a 7 de octubre de 2016**

Estimados compañeros y compañeras,

Me complace invitarlos al segundo Congreso de la IndustriALL Global Union y a las reuniones conexas que tendrán lugar del 3 al 7 de octubre de 2016 en Rio de Janeiro, Brasil en el:

Centro de Convenciones Windsor Oceânico

Rua Martinho de Mesquita, 129, **Barra da Tijuca**
Rio de Janeiro, Brasil

El programa de las reuniones que se celebrarán del lunes 3 de octubre al viernes 7 de octubre es el siguiente.

Lunes 3 de octubre	9.00-10.30	Comité de las Mujeres
Lunes 3 de octubre	11.00-12.30	Comité Ejecutivo
Lunes 3 de octubre	14.00-15.00	Conferencia regional africana
Lunes 3 de octubre	15.30-16.30	Conferencia regional de América del Norte
Lunes 3 de octubre	16.30-17.30	Conferencia regional de América Latina
Lunes 3 de octubre	18.00-20.00	Evento para la juventud
Martes 4 de octubre	9.00-10.00	Conferencia regional de Asia y el Pacífico
Martes 4 de octubre	10.00-11.00	Conferencia regional de Oriente Medio y África del Norte

Martes 4 de octubre	11.30-12.30	Conferencia regional europea
Martes 4 de octubre	18.00-22.00	Ceremonia de apertura del Congreso y recepción
Miércoles 5 de octubre	9.00-12.30 and 14.00-17.30	Sesión plenaria del Congreso
Jueves 6 de octubre	9.00-12.30 and 14.00-17.30	Sesión plenaria del Congreso
Jueves 6 de octubre	19.00	Fiesta del Congreso
Viernes 7 de octubre	9.00-12.30	Sesión plenaria del Congreso
Viernes 7 de octubre	14.00-16.00	Comité Ejecutivo

INSCRIPCIÓN AL CONGRESO

Los invitamos a que cumplimenten el **formulario de asistencia** y el **formulario de tarjeta de crédito** adjuntos a la presente y a que los devuelvan a Congreso2016@industrialunion.org o los envíen por fax al nº +41-22-308-5055, a más tardar el **15 de junio de 2016**.

La inscripción debe hacerse por organización, **no por persona**. En otros términos, cada organización deberá reunir los nombres y toda la información necesaria de cada miembro de su delegación y enviar la información en **un solo** formulario de asistencia, que deberá ser **firmado por el/la jefe/a de la delegación**, que será la persona encargada de votar en la plenaria del Congreso.

En el caso particular de las delegaciones del Brasil, les rogamos envíen sus formularios de asistencia directamente a la **Sra. Vera Izuno** (vera@cnmcut.org.br), que es la coordinadora local encargada de reunir todas las inscripciones y de ayudar a las delegaciones brasileñas en lo referente al alojamiento.

ALOJAMIENTO

La Secretaría de IndustriALL ha hecho una reservación colectiva provisional en tres hoteles situados cerca del Centro de Convenciones Windsor Oceânico.

Windsor Oceânico**** http://www.windsoroceanicohotel.com.br/	Habitación estándar	377,00reales (aprox.105CHF)
	Habitación superior	477,00reales (aprox.130CHF)
Windsor Barra***** http://www.windsorbarrahotel.com.br/	Habitación Superior	337,00reales (aprox.105CHF)
	Habitación Superior Executive	559,00reales (aprox.152CHF)
Sheraton Barra***** http://www.sheraton-barra.com.br/	Habitación estándar	377,00 reales (aprox. 105 CHF)

Los precios de las habitaciones incluyen el desayuno pero no los impuestos locales (15%), que se añadirán a la factura. Invitamos a los participantes a que envíen su formulario de asistencia a IndustriALL en el plazo establecido, y que no se pongan en contacto directamente con los hoteles para poder garantizar la reserva de su habitación. Si necesitan cambiar las fechas o anular la reservación, les rogamos nos lo comuniquen cuanto antes. De otra manera, el hotel facturará la habitación no ocupada con cargo a su tarjeta de crédito.

VISADOS

En el siguiente enlace encontrarán información relacionada con los visados.
<https://formulario-mre.serpro.gov.br/sci/pages/web/pacomPasesWebInicial.jsf>.

Los invitamos a verificar lo antes posible si necesitan visa para entrar en el país. En la página web se ofrece información detallada y diversos recursos que les permitirán solicitar una visa. No duden en ponerse en contacto con la Embajada y el Consulado del Brasil en su país de residencia si necesitan más información o asistencia. Por otra parte, **si necesitan una carta de invitación personalizada** para presentarla a las autoridades consulares brasileñas, **sírvanse indicarlo en el formulario de asistencia y enviarnos una copia de su pasaporte.**

Países que necesitan visa para entrar en el Brasil.

Afganistán, Angola, Arabia Saudita, Argelia, Australia, Azerbaiyán, Bangladesh, Bahrein, Belarús, Benin, Botswana, Brunei, Burkina Faso, Burundi, Bhután, Cabo Verde, Camerún, Camboya, Canadá, Qatar, Chad, China, Chipre, Islas Comoras, República del Congo, Islas Cook, Corea del Norte, Côte d'Ivoire, Cuba, Djibouti, Dominica, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Eritrea, Estados Unidos de América, Etiopía, Islas Fiji, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea Bissau, Guinea Ecuatorial, Haití, Yemen, India, Indonesia, Irán, Iraq, Japón, Jordania, Islas Kiribati, Kosovo, Kuwait, Laos, Lesotho, Líbano, Liberia, Libia, Macedonia, Madagascar, Malawi, Islas Maldivas, Malí, Islas Marianas, Islas Marshall, Mauricio, Mauritania, Micronesia, Mozambique, Moldova, Montenegro, Birmania/Myanmar, Nauru, Nepal, Nicaragua, Níger, Nigeria, Omán, Palestina, Papua Nueva Guinea, Pakistán, Paraguay, Kenya, Kirguistán, República Árabe Saharaui Democrática, República Centroafricana, República Dominicana, República de Palau, Rwanda, Islas Salomón, Samoa Occidental, Santa Lucía, Santo Tome y Príncipe, Senegal, Sierra Leona, Islas Seychelles, Siria, Somalia, Sri Lanka, Swazilandia, Sudán, Sudan del Sur, Tayikistán, Tanzania, Timor-Leste, Togo, Tonga, Turkmenistán, Tuvalu, Uganda, Uzbekistán, Vanuatu, Viet Nam, Zambia, Zimbabwe.

INTERPRETACIÓN

Se proporcionará **interpretación simultánea** en inglés, portugués, español, francés, alemán, japonés, ruso, escandinavo y árabe. Para aquellas delegaciones que viajen con sus propios intérpretes, intentaremos proporcionar cabinas o equipo de interpretación portátil.

SEGURO MÉDICO DE VIAJE

Los delegados deberán tener su propio seguro médico de viaje. IndustriALL Global Union no se hará cargo ni podrá ser considerado responsable del pago de los gastos médicos en que pueda incurrir un/a delegado/a durante su estancia en Rio de Janeiro.

EQUILIBRIO DE GÉNERO Y JÓVENES TRABAJADORES

En el artículo 11 de los estatutos de IndustriALL se establece lo siguiente: *“Al formar sus delegaciones, los afiliados tendrán en cuenta el equilibrio adecuado de género y de sectores. Como mínimo, el treinta por ciento de los delegados deben ser mujeres,*

siempre que sea práctico, dada la magnitud de la delegación.” Las inscripciones que no cumplan esta prescripción podrán ser rechazadas. Instamos encarecidamente a las organizaciones afiliadas a incluir también a **jóvenes trabajadores** en sus delegaciones. A la última hora de la tarde del día 3 de octubre se organizará un evento para la juventud.

PARTICIPACIÓN Y DERECHO DE VOTO

En virtud del artículo 8 de los Estatutos: *“Todo sindicato que esté retrasado un año en el pago de las cuotas de afiliación sin que se le haya concedido la exoneración del pago, pierde su derecho a la participación y al voto en todas las reuniones de IndustriALL, incluidas las reuniones del Congreso y del Comité Ejecutivo.”* Se rechazarán las inscripciones de los sindicatos que no hayan abonado las cuotas de afiliación correspondientes a 2015.

ASISTENCIA FINANCIERA

Solo los sindicatos que hayan abonado las cuotas de afiliación correspondientes a 2015 y 2016 tendrán derecho a recibir asistencia financiera. Al examinar las solicitudes presentadas antes del **15 de junio de 2016**, la sede se pondrá en contacto con las oficinas regionales con miras a asegurar que se tenga en cuenta el equilibrio de género, la representación nacional y sectorial, así como la consecución de los objetivos estratégicos de nuestra organización.

LIMITACIÓN DEL NÚMERO DE PARTICIPANTES

En cumplimiento del artículo 11 de los Estatutos, el Comité Ejecutivo dio mandato a la Secretaría para que limite el número de delegados/as al Congreso, dado que la sala de conferencias solo tiene capacidad para albergar a 1.000 delegados, sentados en filas dispuestas a modo de aula escolar, y a unos centenares de participantes sin pupitre. Así pues, como regla general, la Secretaría limitará, en caso necesario, la participación a un delegado por cada 20.000 miembros cotizantes.

TRANSPORTE ENTRE EL AEROPUERTO Y LOS HOTELES

El aeropuerto más cercano a Barra da Tijuca, que es la zona de Rio de Janeiro en la que se encuentran los hoteles y centros de convenciones, es el **Aeropuerto Internacional de Rio de Janeiro** (también llamado Galeão o Tom Jobim). Toma alrededor de una hora llegar desde el aeropuerto internacional a Barra da Tijuca. Las organizaciones afiliadas brasileñas anfitrionas están tratando de organizar un servicio de autobús entre el aeropuerto y los hoteles. En el aeropuerto un grupo de voluntarios que llevarán camisetas y pancartas claramente identificables los acogerán y guiarán hacia los autobuses. Les enviaremos información más detallada a este respecto antes de octubre.

SERVICIO DE GUARDERÍA INFANTIL

Para su información y con el fin de facilitar la participación de madres y padres, se ofrecerá un **servicio de guardería infantil** durante el Congreso.

VIRUS DEL ZIKA

Concedemos mucha importancia a la salud y seguridad de los participantes a nuestro Congreso, por lo que estamos siguiendo muy de cerca la evolución del brote del virus del zika en el Brasil. El zika se propaga principalmente por la picadura de un mosquito y, con menos frecuencia, por contacto con sangre infectada o contacto sexual. Por lo general, los síntomas de la infección no son graves y los enfermos se recuperan sin complicaciones. Sin

embargo, se sospecha que existe una relación entre los niños que nacen con defectos congénitos de madres infectadas con el virus y el síndrome Guillain-Barré, una enfermedad que ataca al sistema nervioso. No existen aún vacunas para ese virus, por lo que es importante protegerse contra los piquetes de mosquitos y utilizar preservativos para evitar el contagio por transmisión sexual. Sería conveniente que los delegados y delegadas verificaran la cobertura de su seguro médico. En el siguiente enlace encontrarán información fiable sobre el virus del zika, con recomendaciones sobre los riesgos para hombres y mujeres, y las precauciones a tomar: <http://www.who.int>, <http://www.paho.org/>, o <http://www.cdc.gov/>.

ORDEN DEL DÍA Y ASUNTOS PRINCIPALES

Tres meses antes de la fecha prevista para la celebración del Congreso se les enviará el orden del día del Congreso, el informe de la Secretaría, los informes financieros, incluidos los informes de los auditores externos e internos, el Plan de acción y una resolución política, en la que hemos intentado integrar las resoluciones presentadas por las afiliadas.

Como podrán observar en el calendario del Congreso, se llevarán a cabo pequeñas conferencias regionales el lunes y el martes, específicamente para la designación de los miembros del Comité Ejecutivo de cada región, que habrá de someterse al Congreso para su aprobación. Los trabajos del Congreso comenzarán el miércoles, con mi presentación del informe de la Secretaría y del informe financiero, seguida de la aprobación de las modificaciones a los Estatutos y las elecciones del/de la Presidente/a, Vicepresidentes/as, Secretario/a General, Secretarios/as Generales Adjuntos/as, Auditores/as internos y el Comité Ejecutivo. El jueves y el viernes, las sesiones plenarias del Congreso se organizarán en función de los cinco objetivos estratégicos de IndustriALL, en especial, la adopción del Plan de acción y las resoluciones.

Espero que la labor de preparación del segundo Congreso sea fecunda para todos y confío en tener el placer de verlos a todos en este apasionante evento en la hermosa ciudad de Rio de Janeiro.

Saludos fraternos,



Jyrki Raina
Secretario General

Anexos: carta de invitación, formulario de asistencia y formulario de tarjeta de crédito